

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.  
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

Bogotá D. C., marzo 17 de 2021

Ref: 2019 – 0482

El escrito que antecede allegado por la señora Yury Maricela Mogollón Penagos en su calidad de Representante Legal de SOLUCIONES LEGALES INTELIGENTES S.A.S., donde manifiesta su aceptación al cargo de secuestre dentro del presente asunto, obre en autos y téngase en cuenta para los efectos legales a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**JOSÉ LUÍS DE LA HOZ LEAL**

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

No. 0025  
De hoy 25 MAR 2021  
El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO